



COMPAÑÍA DE CARGA PESADA NACIONAL
E INTERNACIONAL BRAVORAMIREZ S.A.

APROBADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
MEDIANTE RESOLUCIÓN 015-CJ-2015-DAG-DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2015
INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE OCTUBRE DEL 2015
RUC: 0491517417001

ACTA N° 12

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL BRAVORAMIREZ S.A.

En la ciudad de san Gabriel, Provincia del Carchi, a los veintidós días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las 15H15 pm (Tres de la tarde con quince minutos), en su domicilio principal ubicado en la calle rio Carchi y rio Babahoyo, con la asistencia de los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL BRAVORAMIREZ S.A., han decidido celebrar la presente **Junta General Ordinaria de Accionistas**, la cual es dirigida por la señora Presidenta de la Compañía, Sra. RAMIREZ MARIA y la Srta. BRAVO RAMIREZ MIRIAN, Gerente General de la misma.

Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
3. Conocimiento y resolución de la junta sobre el Informe de Gerente.
4. Conocimiento y resolución de la junta sobre el Informe de Comisario.
5. Lectura y Aprobación el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019.
6. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2019.
7. Clausura.

Una vez dado lectura el orden del día, es aprobado por unanimidad.



COMPAÑIA DE CARGA PESADA NACIONAL
E INTERNACIONAL BRAVORAMIREZ S.A.

APROBADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
MEDIANTE RESOLUCIÓN 015-CJ-2015-DAC-DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2015
INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE OCTUBRE DEL 2015
RUC: 0491517417001

1._ Constatación del Quórum.

A cargo de la señora presidenta María Ramírez se proceda con la constatación del quórum respectivo, que luego de realizarlo determina la presencia de la mayoría del capital social pagada por los accionistas que conforman la Compañía, asumiendo que el quórum respectivo es suficiente para dar inicio a la asamblea.

2.- Instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas

La señora presidenta da un cordial saludo a los accionistas presentes y expresa sus agradecimientos por la presencia en este acto de tanta importancia. Solicita se ponga mucha atención a los temas que se trataran en la presente asamblea.

La señora presidenta declara instalada la reunión. Dando paso al siguiente punto.

3.-Conocimiento y resolución de la junta sobre el Informe de Gerente.

Pide la palabra la Lic. Mirian Bravo; y da lectura a su informe iniciando a tratar el tema administrativo que ha desarrollado en su gestión, manifestando que se ha dado cumplimiento a las disposiciones determinadas por la Junta General de Accionistas, de igual manera se dio cumplimiento al 80% de los objetivos planteados durante la administración. La situación económica de la empresa se la viene llevando de manera eficiente cumpliendo a cabalidad con las obligaciones a corto plazo, la empresa se encuentra estable financieramente. Sin tener más que informar la señora presidenta toma la palabra y pregunta si se le aprueba o no su informe, siendo de total aceptación por todos los miembros de la junta.

4._ Conocimiento y resolución de la junta sobre el Informe de Comisario.

A cargo del señor Guido Bravo, comisario de la compañía se procede con el respectivo informe. Inicia con un cordial saludo y agradece a los accionistas por su valiosa presencia. Respecto a su informe detalla sus actividades en calidad de comisario, confirmando que se ha encargado de la revisión que se muestra en las cifras de los estados financieros que se va a presentar a la asamblea por parte de la Ingeniera Jenny Almeida contadora de la empresa. Dando a conocer su opinión sobre la información de la compañía que se presenta en los estados financieros es verídica; y que los estados financieros se elaboraron en base a la legislación actual de nuestro país, sin tener novedades que informar a la asamblea.



COMPAÑIA DE CARGA PESADA NACIONAL
E INTERNACIONAL BRAVORAMIREZ S.A.

APROBADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
MEDIANTE RESOLUCIÓN 015-CJ-2015-DAC-DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2015
INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE OCTUBRE DEL 2015
RUC: 0491517417001

Sin más por el momento solicita a los compañeros accionistas expresen todas las inquietudes que tengan respecto a la información financiera que se presentara para el año 2019. Sin más que informar, pone a consideración de la asamblea el presente informe para su aprobación. Tomada la votación respectiva, el informe es aprobado por unanimidad.

5. Lectura y Aprobación el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019.

Hace uso de la palabra la Ing. Jenny Almeida contador de la compañía para el año 2019, con un cordial saludo, felicita a todos los accionistas presentes por su asistencia y a la mesa directiva por la gestión realizada en beneficio de la compañía. Hace la entrega de una copia de los estados financieros a cada accionista. Solicitando que se ponga mucha atención a la lectura de los documentos entregados, inicia entonces dando lectura al estado de resultados para el año 2019. Detalla al respecto cada rubro que lo compone en ingresos y gastos, una vez terminada la lectura se inicia un análisis con la asamblea dando contestación a las inquietudes de los accionistas. Seguidamente se procede con la lectura del Estado de Situación Financiera, de igual manera en forma detallada se da a conocer los saldos en las cuentas de activos, pasivos y patrimonio de la compañía. Luego de debatir las inquietudes de los accionistas, la asamblea se declara conformes con los saldos en cada cuenta contable. La Sra. Presidenta María Ramírez, toma la respectiva votación para que se aprueben los estados financieros año 2019. Por unanimidad son aprobados los estados financieros entregados a la compañía a cargo de la Ing. Jenny Almeida.

6.- Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2019.

En este punto toma la palabra la Ing. Jenny Almeida para que se tome una decisión acerca de las utilidades generadas para el año 2019; manifestando a los accionistas que se puede optar por dos decisiones la primera es la distribución de Dividendos a cada accionista o a su vez la recapitalización de la utilidad; solicita la palabra el señor Guido Bravo, solicitando se le despeje la duda acerca de los beneficios y consecuencias de cada opción; inquietud que es aclarada por la ing. Jenny Almeida.

Una vez comprendido el tema pide la palabra la Lic. Mirian Bravo y mociona para que se efectúe la reinversión de utilidades el mismo que representa un beneficio tributario a la que pueden acceder las empresas además le permite contar con efectivo los cuales pueden ser destinados al incremento de activos consecuentemente lograr una mayor



COMPAÑIA DE CARGA PESADA NACIONAL
E INTERNACIONAL BRAVORAMIREZ S.A.

APROBADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
MEDIANTE RESOLUCIÓN 015-CJ-2015-DAC-DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2015
INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL EL 15 DE OCTUBRE DEL 2015
RUC: 0491517417001

capacidad financiera; moción que es respaldada por la señora María Ramírez, es tomada la votación a cada accionista y es aprobada por todos los accionistas la reinversión de Capital.

7. Clausura

Al agotarse el Orden del Día, siendo las 20 H30 pm, la señora presidente declara finalizada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, por lo que conjuntamente con la Srta. Miriam Bravo, Gerente General así como del resto de accionistas, autentican y dan fe de todo lo actuado.

ALVARADO COLIMBA NELSON JAIRO.

C.C. 0401520408

BRAVO RAMIREZ GUIDO HERNAN

C.C. 0401280326

BRAVO RAMIREZ MIRIAN MARLENE.

C.C. 0401520473

CEVALLOS BRICEÑO SEGUNDO F.

C.C. 0906239272.

QUIROZ MONTENEGRO JENNY T.

C.C. 1002967519.

RAMIREZ MARIA DOLORES

C.C. 0400601597

RAMIREZ TANA MIGUEL ANGEL.

C.C. 0401621792.

REVELO TULCANAZA CARLOS A.

C.C. 0401696703